



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0751**
NEUQUÉN, 22 OCT 2014

VISTO:

El Expediente OE n° 500-M/14, y la Orden de Pago N° AC00732/14, a nombre de LOPEZ DE MURILLAS, Luis, por \$ 10.000.-, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquida atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por la Subsecretaría de Planificación Urbana -Secretaría de Obras Públicas, destinado a solventar gastos que se originen por "Servicio de estadía y consultas de expedientes";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante nota n° 56 de fecha 05/06/2014 de la Subsecretaría de Planificación Urbana, contando con el V°B° del Secretario del Área;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC00732/14 a nombre de LOPEZ DE MURILLAS Luis, por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.-) de acuerdo al Anexo I, que forma parte de la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

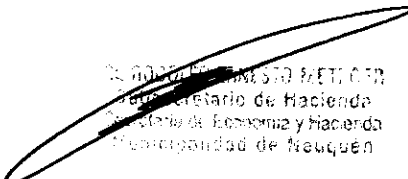
Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

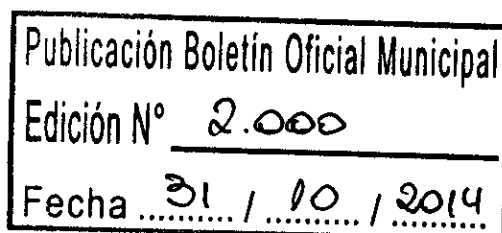
Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE

es

es copia

fdo: Artaza


SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Municipalidad de Neuquén





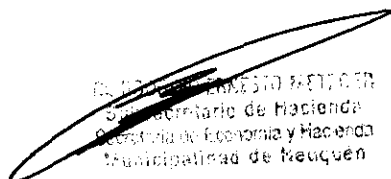
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00004731	CUSTODIA DE ARCHIVOS DEL COMAHUE SA	\$ 3742.40
0001-00004709	CUSTODIA DE ARCHIVOS DEL COMAHUE SA	\$ 3766.40
00471644	RECIBO DE DEPOSITO	\$ 2491.20
TOTAL		\$ 10000.00

es copia

fdo: Artaza


SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
Municipalidad de Neuquén